



Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

Rfa.: C-333A/011-23  
Exp.:A/SUM-015238/2023

Registro:

## ORDEN

Orden de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se aprueba la liquidación del contrato titulado **ADQUISICIÓN DE LA OBRA DE ARTE “BÓVEDA, 1992” DEL ARTISTA ADOLFO SCHLOSSER**

Realizada la liquidación del contrato conforme a lo que establece el artículo 210 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, cumplido el trámite de conformidad del contratista y, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

### DISPONGO

Aprobar la liquidación del contrato titulado **ADQUISICIÓN DE LA OBRA DE ARTE “BÓVEDA, 1992” DEL ARTISTA ADOLFO SCHLOSSER**, por importe de **OCHENTA MIL EUROS** (80.000 €), sin que exista saldo a favor de Elvira González S.L. CIF B80455900, empresa adjudicataria.

Madrid, a fecha de la firma.

El DIRECTOR GENERAL DE CULTURA E INDUSTRIAS CREATIVAS  
(P.D. Orden 1389/2021, de 16 de noviembre, BOCM 29/11/2021)

Firmado digitalmente por: CABRERA MARTIN GONZALO  
Fecha: 2024.01.11 12:23

Gonzalo Cabrera Martín